



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION D- N°

729-23

07 NOV 2023
Salta,
Expediente N° 12.325/23

VISTO:

La Resolución –CD- N° 475/23/23, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad Breve, Conferencia denominada **“Articulación entre Ciencias Sociales y Enfermería: Escenarios de Participación e Investigación”**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz Aciar Díaz, Organizadora de la Actividad, de fs. 29 a 30, presenta el Informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fs. 31 vuelta, aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por cumplidos los requisitos y de la Actividad Breve denominado **“Articulación entre Ciencias Sociales y Enfermería: Escenarios de Participación e Investigación”** realizado el día 06 de Junio del presente año, mediante modalidad híbrida con una duración total de 4(cuatro) horas.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Organización y Coordinación:

Prof. Beatriz Aciar Díaz - D.N.I N° 23.027.805

Disertantes:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION - D- N°

729-23

07 NOV 2023
Salta,
Expediente N° 12.325/23

N°	Nombre y Apellido	D.N.I N°
1	Dra. Ana Pérez Declerq	25.396.821
2	Mgs. María Eugenia Suárez	21.319.181
3	Mgs. Elif Jockers	16.122.389

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Prof. Beatriz Aciar Díaz, la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa